

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	
12 OCT. 2023	
Nº INGRESO:	12.50
HORA:	

MEMORÁNDUM INTERNO FOLIO N° 1046/ 2023

DE : COORDINADORA COMUNAL SEP Sra. : Pamela Encalada Peredo	FECHA:	11de octubre 2023
PARA : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti At: : Antinea Juanidis Araya	REF:	"Solicitud: bienestar alumnos" (A-25)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "LICEO ELEUTERIO RAMIREZ A-25" solicita "BIENESTAR ALUMNOS", para su aprobación o rechazo correspondiente.

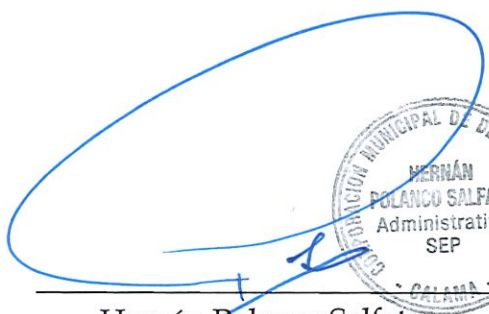
2.- Se adjunta lo siguiente:

ORD.	N° 149
Establecimiento	LICEO ELEUTERIO RAMIREZ A-25
Monto	\$ 1.511.300
Proveedor	Claudio Agurto Correa
Documentos	Ord. conductor, solicitud de requerimiento, cotizaciones
Observación	Se llamo a la empresa, pero no responde

Dimensión	Liderazgo
Sub Dimensión	Liderazgo del Director
Acción	Proceso certificación medioambiental. Desarrollar un proceso educativo ambiental de acuerdo a nuestro contexto y a los estándares necesarios de la matrix ambiental priorizada, en la confección y elaboración de acciones tendientes a la creación del expediente de certificación medioambiental, movilizand o a los diferentes estamentos, miembros de la comunidad educativa y redes externas.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL	
17 OCT. 2023	
HORA:	12.50

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PPP/hps
Distribución:
- La indicada
-archivo SEP



LICEO ELEUTERIO RAMIREZ MOLINA
VIVAR 2137 – a25.eleuterioramirez.cl

ORD.: N° 149/2023

ANT.: Ley Sep

MAT.: Envía Requerimiento



Calama, Octubre 6 de 2023.

4242

DE : SEÑORITA MARIANELLA SEGOVIA VILLARROEL
DIRECTORA
LICEO ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA - CALAMA

A : SEÑORITA
EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA EJECUTIVA COMDES
CALAMA

MARIANELLA SEGOVIA VILLARROEL, *Directora del Liceo Eleuterio Ramírez Molina de Calama*, junto con saludarle cordialmente, envío a usted requerimiento Sep correspondiente a:

DIMENSION	Liderazgo
ACCION	Proceso certificación medioambiental
MONTO	\$1.511.300.-

Sin otro particular se despide reiterando atentos saludos,

MARIANELLA SEGOVIA VILLARROEL
Directora
Liceo Eleuterio Ramírez Molina

MSV/mdam
Dist. Archivo – Comdes
Inc. Requerimiento, cotizaciones



DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: *mdam*

☐	SU CONOCIMIENTO
☒	GESTIONAR LO SOLICITADO.
☐	FINES PERTINENTES
☐	APORTAR ANTECEDENTES
☐	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐	ARCHIVO
☐	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

06 OCT. 2023

Juntos por Calama

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Eleuterio Ramirez Molina		RBD: 10967-3	Fecha de Solicitud: 05 octubre
Dimensión	LIDERAZGO		
Sub dimensión	Liderazgo del Director		
Descripción de acción según PME 2023:	Proceso certificación medioambiental. Desarrollar un proceso educativo ambiental de acuerdo a nuestro contexto y a los estándares necesarios de la matriz ambiental priorizada, en la confección y elaboración de acciones tendientes a la creación del expediente de certificación medioambiental, movilizandando a los diferentes estamentos, miembros de la comunidad educativa y redes externas		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS 410800		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
3.000.000.-	3.000.000.-	1.511.300.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Gorros pescadores con logo		100
2	Jockey con logo		100
Responsable de la acción según PME 2023:		Johanna Patricia Garvizo Plaza	
Contacto:	998660332	Cargo	Jefa de UTP
Proveedor Sugerido según cotización N°:	CLAUDIO AGURTO CORREA N°9399		
Observaciones: Se solicita la empresa requerida por contar con los insumos correspondientes con las, además que es proveedor único se adjunta carta de distribuidor exclusivo.			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
 MARIANELLA SEGOVIA VILLAROEEL			

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Proceso certificación medioambiental

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 2.3 El director instaure una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua.
El director prioriza y aborda las dificultades como oportunidades de mejora para el establecimiento, con espíritu constructivo y comprometido en la búsqueda de soluciones, y promueve esas actitudes en el equipo directivo y los docentes.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

De acuerdo al diagnóstico preliminar realizado por la Unidad Educativa (solicitado para la certificación ambiental del SNCAE), se pesquisó la necesidad de generar una conciencia ambiental en la comunidad, teniendo en consideración que no solo es un problema que afecta a nuestro liceo, sino también a nuestro planeta. **Es importante establecer que nos hemos adherido al Programa integral de educación ambiental no solo a nivel de academias y de la formación de forjadores ambientales, sino se ha ampliado esta visión a la comunidad educativa** donde se busca llevar la realidad al currículum y el currículum a la realidad, desarrollando líneas de acción complementarias para fortalecer la responsabilidad ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente y la generación de redes asociativas para la gestión ambiental local. Por ello relevamos la educación ambiental existente en el currículum, planes y programas de estudio del establecimiento, promoviendo que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea coherente con la realidad socioambiental local, a fin de abordarla en forma transversal e interdisciplinaria a partir de las acciones emprendidas por el establecimiento.

Frente al diagnóstico y la problemática detectada, nuestro foco es el trabajo continuo y permanente al aire libre, realizado por los Forjadores Ambientales, la Academia Medioambiental y los diferentes cursos que han trabajado a nivel de asignaturas se visualizó el problema del trabajo al aire libre y que se relaciona con la alta radiación solar en nuestra zona por ello es fundamental contar con los implementos que nos aseguren poder realizar las actividades sin exponer a nuestros estudiantes a este peligro inminente, por ello la necesidad de contar con este implemento de gorros y jockeys en cada salida a terreno destacando la importancia de proteger la piel de las radiaciones solares, ya que es una parte que puede verse afectada y acumular una serie de daños irreparables con el paso del tiempo.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

El gasto es proporcional a los estudiantes que forman parte de las academias que trabajan al aire libre y de los estudiantes que salen a terreno en actividades curriculares y extracurriculares.

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	

AUTORIZADO


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Director de Educación (I)